

Sesión del 02 de mayo del 2017

Programas del Centro Pre Universitario.

a. Programa Regular Setiembre-Diciembre 2018-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la realización del Programa Regular Setiembre-Diciembre 2018-I del Centro Pre Universitario, con su temario y presupuesto correspondiente, del 11 de setiembre al 16 de diciembre de 2017.

b. Programa Especial para Escolares 2018-I.

Visto el Oficio N°0505-2017-VRAC-URP del Vicerrector Académico (e) solicitando al señor El Consejo Universitario acordó: aprobar la realización del Programa Especial para Escolares 2018-I del Centro Pre Universitario, del 14 de agosto al 28 de octubre del 2017, y su presupuesto correspondiente.

Carga lectiva del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, carrera de Traducción e Interpretación.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, la carga lectiva de la carrera de Traducción e Interpretación del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, con inicio el 27 de marzo de 2017.

CARGA ACADEMICA GENERAL DOCENTE CURSO SEMESTRE 2017-I CARRERA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN-EPEL 05 AÑOS

<i>Docente</i>	<i>Condición</i>	<i>Cat</i>	<i>H.Res</i>	<i>Carga</i>	
<i>Car Dep Curso</i>	<i>Grupo</i>		<i>T P L O</i>		
Barreto Farfán de Lama, Olga Martha 152 040 EP403 Inglés IV	Contratado	C	01 0	5 0 0 0	5 5
Cetraro Luna, Elvira 152 040 EP408 Redacción	Contratado	C	01 0	4 2 0 0	6 6
Chavez Bellido, Dina Emeteria 152 040 B 0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II	Contratado	C	01 0	0 4 0 0	4 4
Cornejo Sánchez, Jesús Fernando 152 040 EP302 Sintaxis del castellano 152 040 EP407 Comprensión Lectora	Contratado	C	01 0 01 0	3 2 0 0 4 2 0 0	11 5 6
Manco Pisconti, José Miguel 152 020 B 0011 Recursos Naturales y Medio Ambiente	Contratado	C	01 0	1 2 0 0	3 3
Pómez Villanueva, Claudia Patricia 152 040 EP301 Inglés III	Contratado	B	01 0	6 2 0 0	8 8
Quiroz Vela, Juan Enrique 152 040 EP304 Lingüística II	Contratado	C	01 0	0 4 0 0	4 4
Silva Sifuentes, Jorge Elías Tercero 152 040 B 0012 Realidad Nacional	Contratado	A	01 0	2 2 0 0	4 4
Villanelo Ninapaytan, Maria Serena Guendalina 152 040 EP409 Teoría de la Comunicación	Contratado		01 0	4 0 0 0	C 4



Yañez Cook, Ricardo Humberto **Contratado C** 01 0 4 2 0 0 **6**
 152 040 EP404 Gramática Inglesa 6

Total: 55

DEPARTAMENTOS:

010 : Dep. Arquitectura 030 : Dep. CC. Económicas 050 : Dep. Ingeniería 070 : Dep. Medicina

020 : Dep. Ciencias 040 : Dep. Humanidades 060 : Dep. Psicología

* : Docente Nuevo ** : PROPUESTA DE CAMBIO CONDICION ..: Encuesta Estudiantil

Modificaciones de carga lectiva, semestre académico 2017-I.

a. Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El Consejo Universitario acordó: Modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

Incrementar, por apertura de grupo, de 18 a 26 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente TRIGOSO SUÁREZ, Marco Antonio, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el siguiente detalle:

Asignarle, por apertura de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
D-0101	Introducción al Derecho	G. 03.0, Teo	04
D-0101	Introducción al Derecho	G. 03.1, Pra	02
D-0101	Introducción al Derecho	G. 03.2, Pra	02
Total Horas:			08

La carga final es:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
D-0101	Introducción al Derecho	01.1 Pra.	02
D-0101	Introducción al Derecho	01.2 Pra.	02
D-0101	Introducción al Derecho	02.0 Teo.	04
D-0101	Introducción al Derecho	02.1 Pra.	02
D-0101	Introducción al Derecho	02.2 Pra.	02
D-0101	Introducción al Derecho	03.0 Teo.	04
D-0101	Introducción al Derecho	03.1 Pra.	02
D-0101	Introducción al Derecho	03.2 Pra.	02
D-0705	Derecho Comercial	01.0 Teo.	03
D-1202	Títulos Valores y Mercado de Valores	01.0 Teo.	03
Total Horas:			26

Total General: 26 horas.

b. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó: Modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Reducir, a solicitud de la docente, según carta adjunta, de 13 a 09 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente ALVAREZ CERRON, Edith, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, a solicitud de la docente, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	G. 01.1, Lab	02
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	G. 02.1, Lab	02
Total Horas:			04



La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CC0806	Taller de Contabilidad Financiera II	02.0 Lab.	05
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	01.1 Lab.	02
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	02.1 Lab.	02
Total Horas:			09

Total General: 09 horas

Nuevo docente:

2. Asignar, 04 horas semanal-mensual de carga lectiva a la docente GARCIA REYES, Karin María, con DNI. 08633986, Contratada, C, en reemplazo de la docente Alvarez Cerrón Edith, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:
Asignarle, por reemplazo de docente, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	G. 01.1, Lab	02
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	G. 02.1, Lab	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	01.1 Lab.	02
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	02.1 Lab.	02
Total Horas:			04

Total General: 04 horas.

c. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó: Modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Incrementar, por apertura de grupo, de 04 a 08 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente BELTRAN PONCE, Eduardo Asunto, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02606	Derecho Empresarial II	G. 02.0, Teo	02
NG02606	Derecho Empresarial II	G. 02.1, Pra	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02606	Derecho Empresarial II	01.0 Teo.	02
NG02606	Derecho Empresarial II	01.1 Pra.	02
NG02606	Derecho Empresarial II	02.0 Teo.	02
NG02606	Derecho Empresarial II	02.1 Pra.	02
Total Horas:			08

Total General: 08 horas



2. Incrementar, por apertura de grupo, de 04 a 08 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente GAGO GARAY, Eduardo José Martín, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AG0503	Legislación Laboral	G. 04.0, Pra	02
AG0503	Legislación Laboral	G. 04.0, Teo	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AG0503	Legislación Laboral	04.0 Pra.	02
AG0503	Legislación Laboral	04.0 Teo.	02
AG1008	Derecho del Comercio Internacional	01.0 Pra.	02
AG1008	Derecho del Comercio Internacional	01.0 Teo.	02
Total Horas:			08

Total General: 08 horas.

Pagos por asesoría de tesis:

a. Docente Úrsula Bezold Arnillas.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de Tesis de la Facultad de Ciencias Biológicas a la docente Úrsula Bezold Arnillas.

b. Docente César Condori Chipana.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de Tesis de la Facultad de Ciencias Biológicas al docente César Condori Chipana.

Convenio Específico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Específico de Colaboración Académico, Científico y Educativo entre la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza afiliada a la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, de fecha 12 de febrero del 2016.

Revalidación de Título Profesional: Señorita Natalie Alba Blas.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar el Informe de Revalidación de Título Profesional presentado por el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política mediante Oficio N°0162-2017-FDCP-D, sobre el pedido de la señorita Natalie Alba Blas, de revalidación del Título de Abogado, otorgado por la Universidad Católica Andrés Bello, de la República Bolivariana de Venezuela, autorizando su matrícula como estudiante libre, en dos semestres académicos en las siguientes asignaturas:

Código	Asignaturas – Primer Semestre	Créditos
D-0202	Teoría del Estado	3
D-0203	Ciencia Política	3
D-0405	Historia del Derecho Peruano	3



D-0503	Derecho Penal II: Parte Especial	4
D-0702	Derecho Procesal Civil	4
D-1101	Práctica Forense I	4

Código	Asignaturas – Segundo Semestre	Créditos
D-0502	Derecho Constitucional II: Derecho Constitucional Peruano	4
D-0604	Derecho Ambiental y Recursos Naturales	3
D-1001	Derecho Civil VII: Responsabilidad Civil	4
D-1102	Derecho Registral y Notarial	3
D-1104	Derecho de Propiedad Intelectual	3
D-1201	Práctica Forense II	4

2. Remitir copia del presente acuerdo a la Oficina de Economía, Oficina de Registros y Matrícula de la Facultad, a la Oficina Central de Registros y Matrícula y a la Oficina Central de Informática y Cómputo, para su conocimiento y fines.

Duplicado de Grado Académico de Bachiller: Señorita Paola Grace Iparraguirre Hinostroza.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura, por motivo de pérdida, conferido a doña Paola Grace Iparraguirre Hinostroza, mediante Resolución N°13-421219 C.U.R-SG-G.T. de fecha 08 de mayo de 2011, registrado en el Libro N°082, Folio N°24891 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura en favor de doña Paola Grace Iparraguirre Hinostroza, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura expedido a favor de doña Paola Grace Iparraguirre Hinostroza se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

Propuesta de la empresa Cruzate La Torre & Asociados S.A. para realizar el examen de auditoría a los estados financieros.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la propuesta de la empresa Cruzate La Torre & Asociados S.A., para realizar el examen de auditoría a los estados financieros, periodo 2016, de la Universidad Ricardo Palma.

Precisión del acuerdo de Consejo Universitario N°0843-2017.

El Consejo Universitario acordó: precisar en su acuerdo N°0843-2017 de fecha 11 de abril del 2017, que el nombre correcto de la arrendataria del departamento de vivienda para tres profesoras voluntarias del Instituto Confucio es: Sofía Francisca Lévano Castro, propietaria del inmueble.



Segunda ampliación del acuerdo de Consejo Universitario N°0574-2017.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la segunda ampliación de su acuerdo N°0574-2017 de fecha 14 de marzo del 2017 precisando que se autoriza a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal para la actividad extracurricular denominada I Congreso Nacional de Arquitectura y Construcción en Tierra en el Perú, a realizarse los días 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre del presente año.

Actividades extracurriculares:

a. Oficio N°0295-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*XIV, XV, XVI Programa de Especialización en Comunicación Institucional: Hacia la Excelencia en la Gestión de la Imagen Corporativa*", con un mínimo de 17 participantes por cada versión, que remite el Director del Instituto de Comunicación Integral.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

b. Oficio N°0296-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*II Curso Taller: Elaboración de Tesis conducente al Título*", que remite el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

Programa de Maestría en Arquitectura y Sostenibilidad, Trujillo.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el semestre 2017-I del Programa de Maestría en Arquitectura y Sostenibilidad, por el período del 22 de abril al 13 de agosto del presente año, que comprende el cuarto semestre de la Maestría, y que se lleva a cabo en la ciudad de Trujillo.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal de la partida correspondiente por el alquiler de un aula debidamente equipada de la Universidad Particular Antenor Orrego (UPAO), para el desarrollo de las clases los



días sábados y domingos, por el período del 22 de abril al 13 de agosto del presente año.

Apoyo económico: Editorial Universitaria.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el apoyo económico, mediante pasajes y viáticos, al doctor Miguel Ángel Rodríguez Rea, Director de la Editorial Universitaria y a la trabajadora administrativa Lourdes Chang, para participar en la *Feria del Libro Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM (FILUNI)*, a realizarse en la ciudad de México, del 20 al 28 de agosto del presente año.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal de las partidas correspondientes.

Informe del grupo de Investigación, Conservación y Restauración Kullasiri.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Informe del grupo de Investigación, Conservación y Restauración Kullasiri, que ha concluido con los trabajos de restauración del Mausoleo Ricardo Palma, que se encuentra en el Cementerio Presbítero Maestro.

Acta de Inventario de medicina donada.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del oficio N°043-2017-GDS/MPP de la doctora Brenda Alvarado Paiva de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Piura, donde expresa su agradecimiento por la donación entregada por la Universidad Ricardo Palma, acompañando el Acta de Inventario de la medicina donada, de fecha 17 de abril de 2017, que incluye la relación de medicinas.

Nuevo Consejo Directivo del Consejo Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería Industrial, CONFINI.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del oficio s/n de fecha 27 de abril de 2017 remitida al rectorado por el señor Miguel Mejía Puente, Presidente del Consejo Directivo, periodo 2015-2017, del Consejo Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería Industrial, CONFINI, en el que comunica que a partir del 28 de abril de 2017, entrará en funciones el nuevo Consejo Directivo por un periodo de dos años, cuyo Presidente es el señor Víctor Beltrán Saravia de la Universidad Ricardo Palma.

CADE Universitario 2017.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la participación de 16 estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Ricardo Palma, según relación adjunta, que estén cursando el último año de la carrera y pertenezcan al tercio superior de su facultad, en la edición de CADE Universitario 2017, a realizarse en las instalaciones de la Escuela Naval del Perú, La Punta, Callao, del 21 al 24 de junio del 2017.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación de la partida presupuestal correspondiente.



Apoyo económico a Colectivo de estudiantes de Arquitectura.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el apoyo económico para la adquisición de instrumentos de grabación para las entrevistas que mantienen los integrantes del Colectivo de Estudiantes de Arquitectura "Entre Arquitectos" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Adquisición de medallas.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la cotización N°010-2017/RCA de la empresa ARTESANIA Y DISEÑO RCA E.I.R.L. ADIRCA, para la adquisición de 24 medallas destinadas a los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y órganos autónomos de la Universidad Ricardo Palma.

Descuento del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis: Facultad de Ingeniería.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, por excepción, el descuento del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis de la Facultad de Ingeniería, a la señorita Verónica Lucía Briceño Huerta, de la carrera de Ingeniería Industrial, código 201210049, por ser hija de trabajadora administrativa.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°1358-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso de Actualización: Tópicos Selectos de Medicina y Cirugía por Etapas de Vida*, a desarrollarse los días jueves 04, viernes 05 y sábado 06 de mayo del 2017, a pedido del Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara".

b. Oficio N°1359-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Tópicos Selectos en Cuidados Críticos para el Personal de Salud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión*, a desarrollarse el día 08 de mayo del 2017, a pedido del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

c. Oficio N°1360-2017-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Actualización en el Manejo Clínico de Pacientes con Enfermedades Infeccioso Contagioso, Respiratorias y Manejo de Bioseguridad*, a desarrollarse durante el periodo comprendido desde mayo a diciembre del 2017, a pedido del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Proyectos de investigación 2017:

a. Oficio N°0167-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado "Incidencia de eventos adversos asociados a dispositivos médicos en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins", propuesto por la Doctora María del Socorro Alatrística de Bambarén - Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas-Facultad de Medicina Humana, que se cargará con la partida de Gastos de Inversión y Desarrollo del Plan Anual de Investigación Docente 2017.



b. Oficio N°0168-2017-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto de investigación 2017 denominado: "Estudio Piloto sobre Mercurio en Salud realizado en un Hospital Público de Perú-2017", propuesto por la Doctora María del Socorro Alatriza de Bambarén – Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas-Facultad de Medicina Humana, que se cargará con la partida de Gastos de Inversión y Desarrollo del Plan Anual de Investigación Docente 2017.

Convalidación de asignaturas.

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar, la Resolución de Consejo de Facultad de Arquitectura N°113-2017-CF, que aprobó la convalidación de las asignaturas cursadas por la señorita Dayana María Rosa Melgar De La Cruz, con código 201211144, en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU San Pablo en Madrid, España, durante el Programa Académico de Movilidad Estudiantil, mediante Acuerdo de Consejo Universitario N°0015-2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU San Pablo, Madrid, España	Asignatura equivalentes Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Ricardo Palma			
	Código	Nombre de la asignatura	Créditos	Nota
Infografía y Comunicación Visual	AR 0663	Diseño Gráfico	02	11
GD-6 Taller de Innovación Arquitectónica	AR 0822	Gestión y Administración I	02	17
TOTAL			04	

2. Autorizar a la Oficina Central de Registros y Matrícula, la convalidación de las asignaturas según la Resolución de Consejo de la Facultad de Arquitectura N°113-2017-CF.
3. Remitir copia del presente documento a la Oficina Central de Informática y Cómputo y a la Oficina de Economía para su conocimiento y fines correspondientes.

Convenios de prácticas pre-profesionales:**a. Oficio N°0489-2017-OP-D.**

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Michelle Elizabeth Rosello Córdova destinada al Laboratorio de Cómputo y Escuela Profesional de la Facultad de Lenguas Modernas.

b. Oficio N°0490-2017-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del convenio de prácticas pre profesionales, de la estudiante Isabel Brenda Palomino Moreno destinada a la Oficina de Administración y Mantenimiento.

Donación de libros en desuso de la Biblioteca Central.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la donación de libros en desuso de la Biblioteca Central de la Universidad, dados de baja, cuya relación adjunta forma parte del presente acuerdo, y que serán destinados a la Organización No Gubernamental Lourdes María del Cielo, entidad sin fines de lucro, cuyo propósito principal es apoyar a niños con enfermedades terminales.



Informe económico final.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*Proceso de Admisión al Residentado Médico 2016*", presentado por la Decana de la Facultad de Medicina Humana.

Grados y Títulos.**Oficio SG-1379/2017.**

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES****Carrera: Economía**

1. Joan Stephanie León Mori

Carrera: Administración

1. Oskar Alonso De La Cruz Mayta
2. Lissette Milagros Mauny Zevallos

Carrera: Administración y Gerencia

1. Alisson Marilú Vásquez Alvarez
2. Aldo Matos Fretel
3. Milagros Paola Uypan Blanco
4. Víctor Javier Angulo Rodríguez
5. Maria Del Rosario Buenaño Valdiglesias
6. Javier Edgardo Cabanillas Díaz
7. Elias Alexander Fierro Izquierdo
8. Ernesto Aguilera Paredes
9. Andrés Eduardo Caja Paredes
10. Valeria Medina Tapia
11. Sara Isabel Merlo Rodríguez
12. Ana Maria Palacios Cabel
13. Giuseppe Francisco Alfaro Pignano
14. Raquel Rosario Vila Romero
15. Loretta Verónica Sánchez Curcio
16. Carlos William Gonzáles Iporre

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Diego Arturo Valer Ayarza
2. Carlos William Gonzáles Iporre
3. Ruben Luis Perales Quispe

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Nathalí Juana Cabanillas Hualpa
2. Andrea Laura Loayza Aguilar
3. Milagros Abidait Arce Gutiérrez



Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Cinthya Carolina Castañeda Cisneros
2. Maritere Almendra Ramos Freitas
3. Trixie Anais Zeta Pérez

Carrera: Marketing Global y Administración Comercial

1. César Esteban Sainz Loli

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Lorena Del Pilar Luyo Corzo
2. Key Polet Pizarro Arbi
3. Mia Jessy De Jesús Morales Morón

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. Sandra Miranda Vargas

Carrera: Enfermería

1. Geovanna Anyosa Mendez
2. Rosa Angela Tello Parisaca
3. Adelaida Victoria Lliuyacc Quispe
4. Lourdes Mendoza Coello
5. Katherine Milagros Calle Elescano
6. Janeth Eliana Carlos Cordova
7. Lizzeth Marina Deza Pareja
8. Liliana Pilar Limaymanta Ticse
9. Angelica Laura Montes Chujutalli
10. Juan Carlos Vasquez Romero
11. Juan Omar Huaman Hoyos
12. Gaby Magali Guillermo Alvarez
13. Ana Paulina Salazar Manrique
14. Cristina Yasmina Rodriguez Untiveros
15. Isabel Veronica Peralta Cuyubamba
16. Evelyn Lamillar Taipe
17. Cecilia Simon Bautista
18. Esmeryc Juliana Arroyo Ramos
19. Yovana Milagros Advincula Encarnacion
20. Brenda Katherine Palaciso Arévalo

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Carrera: Biología

1. Mario Ricardo Ruiz Burga



TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración y Gerencia

1. Vanessa García Ramos

Contadora Pública

1. Hayde Huaccachi Rico
2. Saúl Antonio Usquiano Avila
3. Jose Junior Vicente Gonzales Orosco

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médica Cirujana

1. Kelly Stephany León Rivas

Especialista en Otorrinolaringología

1. Sandra Milagros Vílchez Montoya

Especialista en Reumatología

1. Rosamaría Yrene Espinoza Rangel

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

1. Cyndi Marie Peña La Madrid

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Licenciada en Traducción e Interpretación, primera mención: Inglés-Castellano, segunda mención: Francés-Castellano

1. Roxana Luz Puell Saavedra

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Juan Carlos Espinoza Mijares

Especialista en Otorrinolaringología

1. Hugo Francisco Azpurua Garcia



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General